

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES CUARTA SESIÓN ORDINARIA CICLO ESCOLAR 2016-2017



**Aprendizaje entre escuelas, una propuesta
de desarrollo profesional para la mejora
de las prácticas docentes**

EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR



Secretaría de Educación Pública

Aurelio Nuño Mayer

Subsecretaría de Educación Básica

Javier Treviño Cantú

**Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa
Secretaría Técnica del Consejo Directivo Nacional
“La Escuela al Centro”**

Pedro Velasco Sodi

Dirección General de Desarrollo Curricular

Elisa Bonilla Rius

Dirección General de Materiales Educativos

Aurora Saavedra Solá

Dirección General de Educación Indígena

Rosalinda Morales Garza

**Dirección General de Formación Continua, Actualización y
Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica**

José Martín Farías Maldonado

Subsecretaría de Educación Básica
<http://basica.sep.gob.mx>





Índice

- 5 INTRODUCCIÓN
- 7 PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS
- 8 ORGANICEMOS NUESTRA SESIÓN
- 8 ¿CUÁLES SON LAS PROBLEMÁTICAS QUE COMPARTIMOS?
- 10 ¿QUÉ REQUERIMOS FORTALECER O MODIFICAR?
- 11 ¿QUÉ CONTINÚA EN EL “APRENDIZAJE ENTRE ESCUELAS”?



Introducción

En esta cuarta sesión ordinaria, los colectivos tendrán la posibilidad de sesionar en la modalidad de **Aprendizaje entre escuelas** para conocer, intercambiar y trabajar de manera colaborativa con el colectivo docente y los agentes educativos de uno o más planteles de su zona escolar, con el propósito de fortalecer la reflexión, el análisis y la toma de decisiones encaminadas a superar problemáticas educativas comunes.

Al igual que en el trabajo regular del Consejo Técnico Escolar, el *Aprendizaje entre escuelas* requiere el compromiso de todos y cada uno de los participantes para desarrollar las actividades de forma organizada, optimizar el tiempo y generar un ambiente de respeto y confianza que permita hablar de manera honesta, abierta y crítica acerca de los problemas y éxitos educativos cotidianos, en función de lograr los propósitos de la sesión.

Para ello, en el primer apartado de esta guía, **Organicemos nuestra sesión**, los colectivos encontrarán pautas para lograr los propósitos generales de esta sesión, de tal manera que este encuentro contribuya a fortalecer efectivamente el trabajo colegiado y a mejorar el servicio educativo que brindan las escuelas.

En el segundo apartado, **¿Cuáles son las problemáticas que compartimos?**, se sugiere una serie de actividades para que los colectivos identifiquen las problemáticas educativas comunes que enfrentan como escuela y hallar soluciones conjuntas para superarlas a partir del intercambio de experiencias, propuestas y recursos educativos.

En el siguiente apartado, **¿Qué requerimos fortalecer o modificar?**, los docentes y agentes educativos establecen compromisos respecto a las acciones que implementarán, así como los mecanismos para su seguimiento, durante la sexta sesión ordinaria, en la que nuevamente se dará un *Aprendizaje entre escuelas*.

En **¿Qué continúa en el “Aprendizaje entre escuelas”?** se presenta un texto que permitirá reflexionar acerca de lo que se aspira a lograr en un encuentro próximo entre escuelas, con el fin de que se convierta en una práctica regular para la solución de problemáticas entre pares.

La Subsecretaría de Educación Básica, a través de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa, invita a los colectivos de docentes y agentes educativos a hacer de esta modalidad de trabajo, *Aprendizaje entre escuelas*, una práctica educativa frecuente.



CUARTA SESIÓN ORDINARIA



Propósitos

Que los colectivos de docentes y agentes educativos:

- Compartan, mediante un aprendizaje entre escuelas, las problemáticas educativas que enfrentan en sus planteles, para hallar soluciones conjuntas que contribuyan a superarlas.
- Establezcan, en un aprendizaje entre pares, un intercambio y análisis de propuestas, experiencias, recursos educativos y formas de intervención docente, para enfrentar las problemáticas que comparten como escuelas.
- Definan las acciones que llevarán a cabo y los compromisos que asumirán para la atención de su problemática, así como, los mecanismos e instrumentos de seguimiento que les permitan evaluarlos en la sexta sesión y dar continuidad al aprendizaje entre escuelas.



Materiales

- Planeación de la Ruta de Mejora Escolar de las escuelas participantes.
- Presentación de la problemática educativa que la escuela atiende, elaborada para esta sesión de *Aprendizaje entre escuelas*.
- Lecturas, recursos o referencias bibliográficas que han recabado y organizado en función de su problemática, hasta este momento.



Productos para las escuelas

- Registro de las acciones o propuestas de intervención que implementarán en los salones de clase, como resultado del compromiso establecido en esta sesión de *Aprendizaje entre escuelas*.
- Registro de los compromisos convenidos como escuelas en sus *Cuadernos de Bitácora del CTE*.



Organicemos nuestra sesión

1. Para iniciar, el director¹ da la bienvenida a los colectivos y los invita a participar de manera colaborativa, activa y reflexiva para lograr un buen desarrollo de los trabajos.
2. Lean la introducción y los propósitos de la sesión; destaquen lo que se espera lograr durante esta jornada de trabajo.
3. De manera complementaria, el director presenta la estructura de la sesión, así como los temas, productos y tiempos estimados para cada actividad.

La realización de esta sesión requiere el nombramiento de algunos compañeros que registren y organicen la información que surja en las actividades, y que anoten en el *Cuaderno de Bitácora del CTE* los acuerdos y compromisos a los que lleguen los colectivos de docentes y/o agentes educativos.

4. Establezcan las normas de convivencia grupal necesarias para generar un ambiente cordial de trabajo horizontal –no basado en jerarquías–. Registren sus acuerdos en un pliego de papel y colóquenlo a la vista de todos.

¿Cuáles son las problemáticas que compartimos?

5. Inicien las actividades de la sesión leyendo en voz alta el siguiente párrafo. Registren las ideas que le dan significado a la frase “*Aprendizaje entre escuelas*”.

“El concepto *Aprendizaje entre pares* implica la valoración del conocimiento generado en la práctica cotidiana, que es experiencial y que tiene sentido para quienes lo han producido y utilizado. Cada sujeto que intercambia, comunica y analiza con otros sus conocimientos, pone en juego sus habilidades y competencias, las que se incrementan producto de esa interacción”. Se define como “una estrategia de formación continua entre docentes con necesidades y objetivos similares que se reúnen periódicamente para compartir sus saberes pedagógicos, analizar sus experiencias de trabajo en el aula, discutir concepciones y creencias, apropiarse de nuevos conocimientos y formas de trabajo con los alumnos en la perspectiva de re-construir el saber docente”.

Adaptado de Ana María Cerda Taverne *et al.* (2011), “La ampliación formadora del docente de aula al de formador de profesionales reflexivos en contextos de cooperación entre pares”. *Revista Electrónica del desarrollo de competencias (REDEC)*, No. 7, Vol. 1, Universidad de Talca.

6. En plenaria, compartan las ideas base de esta modalidad de trabajo, así como los compromisos que los docentes o agentes educativos deben asumir al participar en un encuentro entre escuelas que aprenden.

En la tercera sesión de CTE, la Subsecretaría de Educación Básica propuso este encuentro entre escuelas como una estrategia de fortalecimiento para el intercambio y colaboración horizontal entre dos o más colectivos. Para ello se solicitó la identificación de una proble-

¹ Los directores de las escuelas participantes son los responsables de coordinar las actividades de esta sesión, previo acuerdo en el Consejo Técnico de Zona.

mática educativa en función de los objetivos y metas de su Ruta de Mejora Escolar, así como una manera de compartirla.

7. Un representante de cada colectivo presenta *la problemática educativa de la escuela* que decidieron atender en este ciclo escolar. Da inicio exponiendo brevemente el contexto general de su plantel educativo (entorno social, número de alumnos, grupos, docentes o agentes educativos, infraestructura escolar, entre otros), incluyendo además, las *prácticas docentes* que les han permitido avanzar en la resolución de la problemática, y aquellas que no la han favorecido.

Consideren para la exposición un tiempo máximo de **10 minutos por escuela**. (Las participaciones que exceden este tiempo pueden fomentar la tendencia a divagar en las ideas por exponer, y a no precisar o no concretar lo expresado.)

8. Registren individualmente los aspectos que llamen su atención de las exposiciones, en cuanto a las similitudes, coincidencias y diferencias que identifican respecto a la situación de su escuela o grupo.
9. Al finalizar las presentaciones, abran un espacio para escuchar participaciones de los docentes o agentes educativos que aporten una reflexión al colectivo o que tengan algunas preguntas específicas que contribuyan a comprender mejor lo expuesto en torno a:
 - Las problemáticas educativas que se presentaron.
 - Las acciones, recursos y materiales que se han utilizado para afrontar estas problemáticas.
 - La organización que la escuela acordó para implementar las acciones y tratar de resolver su problemática.
 - Las prácticas docentes que no han permitido avances y por qué ha ocurrido así.

Recuerden que **este primer momento** se trata de escuchar, y de dar y recibir aportaciones útiles para la reflexión y análisis entre colegas; la idea no es evaluar, competir o imponer puntos de vista.

La presentación de las problemáticas, como parte de la modalidad de Aprender entre escuelas, habrá de contribuir a:

- *Precisar y potenciar recursos profesionales en aras de resolver problemáticas comunes.*
- *Valorar la pertinencia de propuestas de intervención y su adecuación a los grupos que se atienden.*
- *Aportar otras perspectivas o puntos de vista que permitan cuestionar el propio desempeño y objetivar lo que se hace.*
- *Apoyar profesionalmente a profesores que recién se incorporan a la función.*
- *Promover una estrategia de formación entre docentes y directivos escolares para la mejora de sus prácticas.*

No olviden respetar el tiempo dispuesto para esta actividad, aun cuando no se hayan agotado las participaciones.

Adaptado de AFSEDF, *Aprender entre pares. Una propuesta de desarrollo profesional para la mejora de la escuela. Supervisión XXI. Herramientas para su actuación*, México.

10. A partir de lo anterior, el responsable o responsables de la organización y registro de información consignan, en un pliego de papel, las **similitudes, coincidencias y diferencias** entre escuelas, para ser colocado en un lugar visible para todos, ya que será útil en la realización de las siguientes actividades.

¿Qué requerimos fortalecer o modificar?

11. Organicen **equipos** con docentes y/o agentes educativos que atienden el **mismo grado o sección**;² cada equipo reflexiona en torno a lo planteado en el producto de la actividad anterior.

Destaquen de qué manera estos aspectos conciernen a su grado, sección o práctica docente.

Utilicen los siguientes ejes para orientar la discusión en los equipos:

- ▶ ¿Cómo he atendido la problemática en mi grupo o sección para avanzar en la prioridad educativa de la escuela?
 - ▶ ¿Qué actividades me han dado mejores resultados con mis alumnos? ¿Qué recursos o materiales he utilizado en ellas?
 - ▶ ¿Qué avances tengo a la fecha? ¿Con qué evidencias cuento?
 - ▶ ¿Qué es lo que más se me dificulta en mi intervención docente?
12. Brinden propuestas que permitan a los compañeros de su equipo reorientar su intervención para mejorar su práctica y, de esta manera, contribuir a resolver las problemáticas.
13. A partir del intercambio de experiencias, identifiquen qué acciones son pertinentes para su grupo o sección.
14. Establezcan los *compromisos personales* respecto a las acciones que implementarán en las próximas semanas y cómo darán cuenta de los resultados alcanzados con tales acciones en la sesión de CTE de marzo.

Es importante que también compartan los instrumentos, tipos de evidencias y procedimientos que utilizan cotidianamente para medir avances.

15. Para comunicar sus compromisos, pueden apoyarse en enunciados breves, como:

- Mis alumnos requieren mejorar...
- Para ello, me comprometo a implementar en las próximas semanas las siguientes acciones:...
- Y a compartir con mis colegas los resultados alcanzados en la sesión entre escuelas de marzo, mediante... (producciones gráficas, actividades de "Mi álbum preescolar", cuadernos, registros, evaluaciones, indicadores que han venido trabajando en CTE, etc.).

² Los maestros de Educación Física, Inglés, Computación, y otros agentes educativos USAER se integran a las actividades conforme a los acuerdos de organización determinados con los directores.

16. Cada equipo registra los acuerdos necesarios para dar seguimiento a los compromisos adquiridos y establecen posibilidades de comunicación permanente o de intercambio de materiales adicionales, entre otros aspectos.
17. Lean el siguiente texto y observen si lo planteado en él corresponde con las aportaciones que hicieron en la actividad por grado o sección. Subrayen lo que faltó por hacer.



El aprendizaje entre pares tiene sentido siempre y cuando se convierta en un medio para mejorar el trabajo educativo. Se le califica como aprendizaje profesional justamente porque va dirigido a cambiar positivamente las prácticas de enseñanza y de gestión de profesores y directivos.

La materia prima del aprendizaje entre pares es lo que se hace en el aula y en la escuela, porque su objetivo es, precisamente, el mejoramiento continuo de la escuela. Ésta mejora, no solo cuando se puede mejorar su infraestructura, sino cuando logra su misión: el aprendizaje y la formación integral de los alumnos. Este logro depende de la calidad profesional del personal educativo. Sin la mejora de las prácticas de maestros y directores no hay buenos resultados de aprendizaje en los estudiantes.

Adaptado de AFSEDF, Aprender entre pares. Una propuesta de desarrollo profesional para la mejora de la escuela. Supervisión XXI. Herramientas para su actuación, México.

18. Reflexionen acerca de lo que deberán realizar como equipo para lograr lo que se plantea en el texto. Establezcan en frases lo que no debe faltar para lograr un *Aprendizaje entre pares y escuelas*; regístralas en papel para compartirlas en plenaria.
19. Entreguen el registro de estos acuerdos al director de cada escuela, junto con las situaciones que, en su opinión, no pudieron solventar con el trabajo entre pares y que requieren apoyo de una asesoría externa.
20. En plenaria, dos o más voluntarios por escuela (según el tiempo disponible) compartan sus impresiones de la experiencia de trabajo con colegas de otras escuelas.

¿Qué continúa en el “Aprendizaje entre escuelas”?

21. Cierren la sesión con la lectura en voz alta del siguiente texto:

Se aspira a que las reuniones entre pares tengan resultados concretos que se reflejen en cambios positivos en las prácticas de enseñanza y gestión. No son un divertimento, ni un momento para el relax o el intercambio social, son sesiones de trabajo profesional que deben culminar con aprendizajes y acuerdos que tienen que llevarse a cabo.

Dar seguimiento a las reuniones entre pares tiene que entenderse en primer lugar, como el seguimiento a la realización de las sesiones para asegurar la continuidad de las mismas.

En segundo término se trata de la verificación del cumplimiento de acuerdos. Puesto que las sesiones entre pares se celebran en tiempos laborables, dar cumplimiento a lo acordado no es optativo.

[...] La evaluación de cada uno de los encuentros obliga a repensar si las estrategias empleadas son de utilidad para el enriquecimiento de la actividad entre iguales, si los formatos de interacción les permiten potenciar sus recursos directivos o no. [...]

Será determinante, que en cada sesión de trabajo se establezcan compromisos de actuación de los participantes por escrito, cuyos avances puedan valorarse en la siguiente reunión colegiada, en la que informen al grupo de las acciones que se han llevado a cabo.

El monitorear el cumplimiento de los acuerdos consensuados, será prioritario en el avance hacia las metas propuestas, para lo cual será recomendable utilizar indicadores de logro que permitan valorar dicho avance, [...]

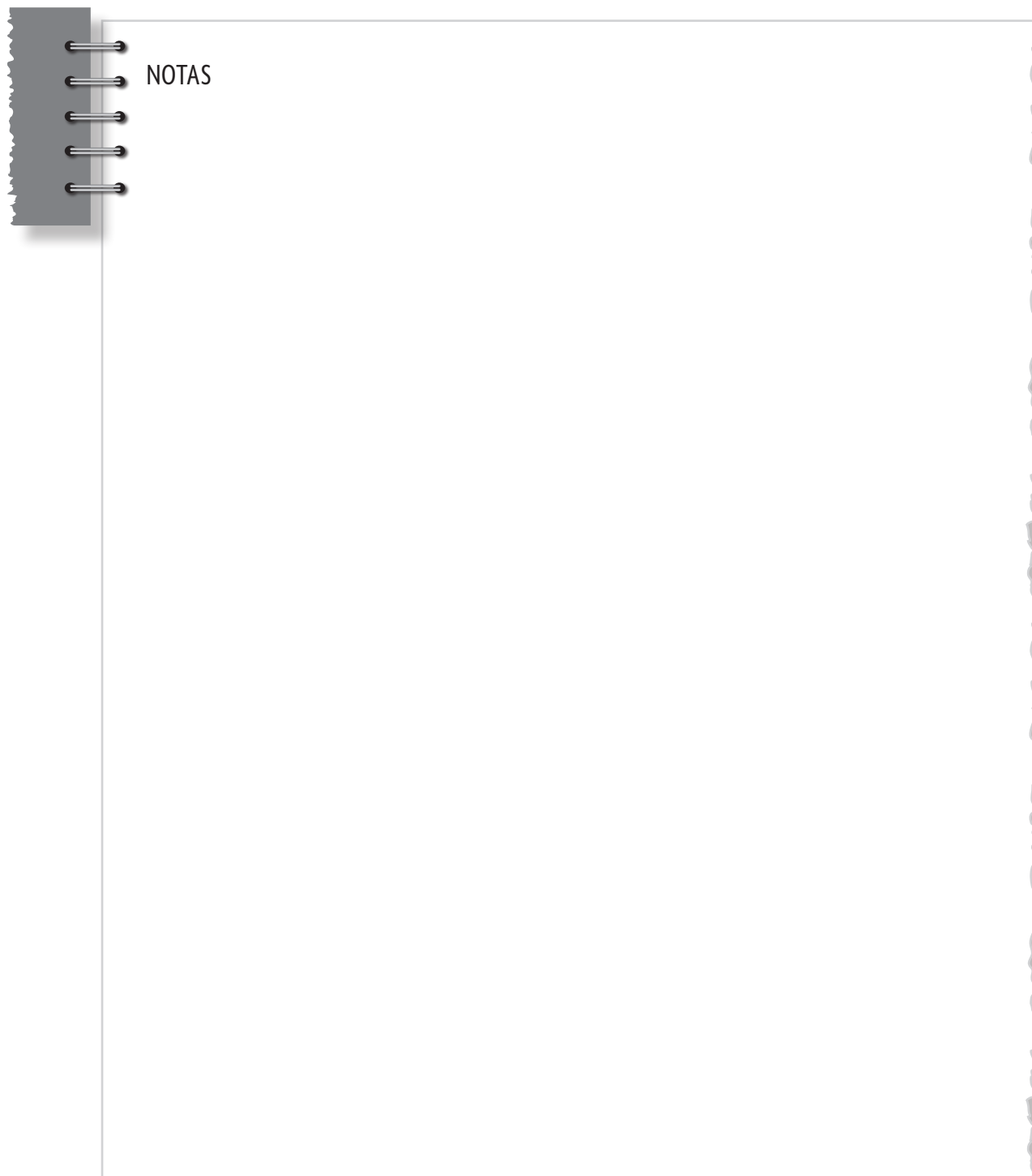
Se delinea de manera general la agenda, fecha, horario y lugar de la siguiente reunión.

Adaptado de AFSEDF, *Aprender entre pares. Una propuesta de desarrollo profesional para la mejora de la escuela. Supervisión XXI. Herramientas para su actuación*, México.

“El aprendizaje entre pares como herramienta de desarrollo profesional debe ser un proceso consciente, sistemático e institucionalizado. No basta con compartir experiencias de vez en cuando con grupos de colegas, es preciso que se sistematice esta acción, programe, informe...”

Aprendizaje entre pares: la unión hace la fuerza. Nancy Cavieres. Educación de Calidad contra la Pobreza, en <http://www.educarenpobreza.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=131278&GUID>

22. Los directores hacen un balance de esta primera experiencia de *Aprendizaje entre escuelas* enfatizando la importancia de este trabajo colaborativo entre los colectivos docentes y agentes educativos, en el que se generen espacios de diálogo y apoyo, en beneficio del aprendizaje de los alumnos.



NOTAS